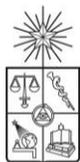




FORMATOS E INSTRUMENTOS ASOCIADOS A UNA ACTIVIDAD CURRICULAR

PROGRAMA	
Nombre del curso	<i>Derecho Procesal III</i>
Naturaleza del curso	<i>Obligatorio</i>
Equipo docente	<i>Profesora María de los Ángeles González Coulon</i>
Descripción del curso	<p>El curso de Derecho Procesal III comprende el estudio pormenorizado del derecho procesal civil funcional o especial. Se concentra en el tratamiento de los procedimientos civiles especiales en tanto pretensiones de tutela declarativa; así como el estudio de los procedimientos de ejecución que permiten hacer cumplir aquello contenido en el mandato de la sentencia, dando curso al tercer momento jurisdiccional.</p> <p>Asimismo, el curso comprende el estudio de los procedimientos preparatorios de la litigación civil y de las medidas cautelares como herramientas de aseguramiento de la pretensión hecha valer en el proceso.</p> <p>El curso requiere la participación de los/as estudiantes, tanto en el estudio individual de las disposiciones legales y constitucionales aplicables; y en la asistencia a clases, en las cuales se comentan y analizan las principales instituciones que se estudiarán y estarán contenida en los apuntes de clases y en los textos complementarios.</p>
Objetivo general	<p>Conocer los principales procedimientos civiles especiales, como el juicio sumario; juicio ejecutivo y mecanismos de preparación y aseguramiento de la tutela civil.</p> <p>Desarrollo de planificación de la litigación civil, la concepción temporal y su repercusión en el proceso y la necesidad de adecuación del procedimiento a las necesidades contemporáneas de un sistema de justicia.</p>
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none">1.-Comprender el funcionamiento de los procedimientos preparatorios, tanto propiamente tales como probatorios y cautelares2.- Comprender el funcionamiento de los procedimientos civiles especiales de declaración, los incidentes y su relación con el Juicio Ordinario de Mayor Cuantía.3.- Comprender la función de los incidentes, sus clasificaciones y la relevancia de éstos en la justicia civil.3.-Conocer y comprender la estructura, trámites y etapas del juicio de ejecución individual, el juicio ejecutivo.4.- Comprender los principales elementos de la tutela cautelar y su relación con la pretensión principal.5.- Comprender la relevancia del procedimiento arbitral en el marco de los tribunales arbitrales nacionales.
Contenidos	CAPITULO I: LOS PROCEDIMIENTOS PREPARATORIOS



	<p>1.a. Medidas prejudiciales preparatorias 1.b. Medidas prejudiciales probatorias 1.c. Medidas prejudiciales precautorias. CAPITULO II: LOS PROCEDIMIENTOS CAUTELARES CAPITULO III: LOS PROCEDIMIENTOS CIVILES DECLARATIVOS 3.1. Juicio ordinario de menor cuantía 3.2. Juicio ordinario de mínima cuantía 3.3. Juicio sumario 3.4. Juicio de Hacienda. 3.5 Juicio de arrendamiento de bienes raíces urbanos. 3.6 Juicio de nulidad de matrimonio, divorcio y separación. CAPITULO IV: LOS INCIDENTES 4.1. Ordinarios 4.2. Especiales CAPITULO V: LOS PROCEDIMIENTOS EJECUTIVOS 5.1. Procedimiento ejecutivo por obligación de dar, hacer o no hacer. 5.2. Procedimiento ejecutivo de mínima cuantía 5.3. Procedimiento incidental de cumplimiento de sentencias y procedimientos supletorios 5.4. Cumplimiento de resoluciones dictadas por tribunales extranjeros. CAPITULO VI: LOS PROCEDIMIENTO ANTE ÁRBITROS CAPITULO VII: LOS PROCEDIMIENTOS DE LOS ACTOS JUDICIALES NO CONTENCIOSOS 7.1. Procedimiento general 7.2. Especiales. Posesión efectiva, autorización de gravar y enajenar el inventario.</p>
Régimen de asistencia	<p>No existirá control de asistencia, sin perjuicio de lo que se señale con ocasión de las evaluaciones del curso.</p> <p>Las clases se impartirán en formato híbrido. No obstante lo anterior, mientras exista imposibilidad de asistencia presencial las sesiones lectivas se desarrollarán a través de la plataforma Zoom. Su uso y manejo es de cargo de toda la comunidad del curso, sin perjuicio de realizar sesiones de prueba para comprobar su adecuado funcionamiento.</p> <p>No se aceptarán justificaciones de ningún tipo respecto a la inasistencia a clases, toda vez que ésta no es un requisito de la cátedra. Asimismo, tampoco podrá justificarse la inasistencia a clases impartidas por vía remota.</p> <p>Aclaración obligatoria según acuerdo del Consejo de Departamento Derecho Procesal.</p> <p><i>“Las clases y evaluaciones se realizarán según el calendario establecido al inicio del semestre y/o por Dirección de Escuela, adoptándose por el Departamento las medidas pertinentes para que ellas puedan desarrollarse mediante medios online, tecnológicos, remotos o en dependencias distintas de la Facultad”. (acuerdo del Consejo de Departamento).</i></p>
Sistema de evaluaciones	<p>El curso contará con una evaluación obligatoria departamental en la fecha fijada por Dirección de Escuela.</p> <p>Adicionalmente aquellos/as estudiantes que, habiendo rendido la evaluación departamental, deseen rendir una segunda evaluación podrán hacerlo; por ello la rendición de la prueba departamental opera como requisito habilitante para la rendición de la segunda prueba (optativa). Esta evaluación reemplazará a la nota anteriormente obtenida en el evento de ser superior, si fuere inferior no producirá ningún efecto en la nota originalmente obtenida. Si solo se rinde la primera de estas evaluaciones, dicha calificación constituirá la nota de presentación al examen.</p>



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE PREGRADO

	<p>La ponderación de la evaluación de mayor nota o de la que se hubiera rendido si solo fuere una será del 50% de la nota final del curso.</p> <p>El examen será rendido en las formas y modalidades según las directrices fijadas por el Consejo de Departamento, actual y contingentemente escrito. Tendrá una ponderación del 50% de la nota final del curso</p>
--	---



Bibliografía

Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los y las estudiantes.

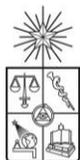
Bibliografía obligatoria

Bibliografía Básica:

- Casarino, Mario. Manual de Derecho Procesal. Tomos III y IV, 65° Edición, Santiago; Jurídica de Chile, 2008.
- Salas Vivaldi, Julio. Los Incidentes y en Especial el de Nulidad Procesal. 4° Edición, Santiago; Jurídica de Chile, 1989.
- Marín, Juan Carlos. Tratado de Medidas Cautelares. Ed. Jurídica de Chile. 2016

Artículos de lectura obligatoria a controlar como lecturas en los controles departamentales:

- BORDALI, Andrés. DIVERSOS SIGNIFICADOS DE LA TUTELA CAUTELAR EN EL PROCESO CIVIL. Revista de Derecho Universidad Austral Vol. XII, diciembre 2001. Disponible en <http://revistas.uach.cl/pdf/revider/v12n2/art03.pdf> (16 pp)
- CORTEZ MATCOVICH, Gonzalo. Contribución al estudio de las medidas cautelares previas a la demanda en el proceso civil chileno. Rev. derecho (Valdivia) [online]. 2017, vol.30, n.1 [citado 2021-03-02], pp.235-261. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09502017000100010&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0718-0950. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09502017000100010>. (28 pp)
- AGUIRREZABAL-GRUNSTEIN, Maite. Derecho Procesal Civil. RChDP [online]. 2019, n.33 [citado 2021-03-02], pp.231-240. Disponible en:



	<p><https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-80722019000200231&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0718-8072. http://dx.doi.org/10.4067/s0718-80722019000100231. (10 pp)</p> <ul style="list-style-type: none">• VASQUEZ PALMA, María Fernanda. RECEPCIÓN DEL ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL EN CHILE DESDE UNA ÓPTICA JURISPRUDENCIAL. UNA REVISIÓN INELUDIBLE. Rev. chil. derecho [online]. 2011, vol.38, n.2 [citado 2021-03-02], pp.349-370. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34372011000200008&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0718-3437. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34372011000200008. (22)• EZURMENDIA ÁLVAREZ, Jesús. Comentario a la sentencia de la Corte suprema, rol no 8914-2013 de veintisiete de mayo de 2014” EN: Pablo Cornejo Aguilera - Jorge Larroucau Torres (DIRECTORES). Contratos, Jurisprudencia Comentada. Der Ediciones. 2017. pp. 69-77 (8pp)
Bibliografía complementaria	
SYLLABUS	
Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">• Aquellos declarados en el programa de curso en siguiente orden de contenidos por semana:• Semana 1 Presentación del curso, introducción a los procedimientos preparatorios del proceso civil• Semana 2 Medidas prejudiciales civiles: Medidas prejudiciales preparatorias y probatorias• Semana 3 Medidas Cautelares• Semana 4 Medidas Cautelares y Medidas (Prejudiciales) Precautorias• Semana 5 Incidentes• Semana 6 Procedimiento Sumario• Semana 7 Procedimientos Civiles Especiales: Menor y Mínima cuantía y Juicio de Hacienda• Semana 8 Ejecución y Juicio Ejecutivo• Semana 9 Juicio Ejecutivo• Semana 10 Juicio Ejecutivo• Semana 11 Procedimiento Arbitral• Semana 12 Procedimientos previstos para Actos Judiciales no Contenciosos• Se contemplarán algunas clases para ejercicios prácticos.



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE PREGRADO

Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje	
Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación	
Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	